

Pereira, Mayo de 2026

Doctora

RUBIELA MEJIA

Coordinadora del Laboratorio Clínico

E.S.E: Hospital Universitario San Jorge.

Pereira.

Asunto: Asignación de la Supervisión CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS No. 288-2026

Cordial Saludo,

Me permito informarle que se le ha asignado la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No. 288-2026

Cuyo Objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ONCOLOGÍA, ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO INTEGRAL DE PACIENTES CON PATOLOGÍAS ONCOLÓGICAS Y DE ATENCION COMPLEMENTARIA A LA RUTA HEMATONCOLOGICA PEDIATRICA”. Suscrito con **FUNDACION LA LIGA AMA SALVAR VIDAS Nit. 891.408.586-1** representada legalmente por **TERESA ROMERO HENAO**, identificado con la C.C. No. 42.074.910 DE Pereira ., con plazo de **SEIS (06) MESES** y por valor de **QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$525.000.000)**... Se llevará a cabo una supervisión del contrato, siguiendo los lineamientos legales del Acuerdo 011 del 31 de Octubre de 2025, y del Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

El contrato lo encuentra en la Oficina Jurídica para su revisión y consulta, del cual se le enviará copia al correo electrónico.

Atentamente,



JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente

Proyectó DAVID VEGA
Contratista